



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS.**

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA: CC/05/7/MARZO/2009**

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce treinta horas del día ocho de Marzo de 2009, se reunió en la sala de sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicada en la calle Eusebio Castillo, número 747, Col. Centro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, el Comité de Compras del mismo, estando integrado de la siguiente manera: como: Presidenta la M.A. Elia Magdalena de la Cruz León, Secretario L.C.P. Silverio Falcón Jiménez, Primer Vocal, L.C.P. Víctor Manuel Acosta Guzmán, Segundo Vocal, Lic. Rigoberto de la O Gallegos, Tercer Vocal, Lic. José Guadalupe Pérez Uc, representante del Órgano Interno de Control y Evaluación, L.C.P. Javier Landero Reyes, Asesor Jurídico, Lic. Héctor Aguilar Alvarado, con la finalidad de llevar a cabo la presente reunión señalada para esta fecha y bajo la siguiente orden del día:

**ASUNTO** 1. Verificación de existencia de quórum, lectura del orden del día de los asuntos a tratar, y del acta de la propuesta técnica y dictámenes técnicos.

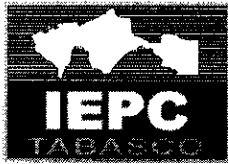
**ACUERDO:** Se declara la existencia del quórum legal al contarse con la presencia de cinco integrantes, leída el orden del día, y acta de la propuesta técnica y dictamen, para continuar con la segunda etapa.

Se procede a la lectura del Dictamen Técnico realizado a las propuestas técnicas de la requisición **DA/RM/012/2009 con 45 lotes**, emitido por el Lic. José Antonio Amaiz Pérez, Jefe del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, quien dictaminó lo siguiente:

**REQUISICIÓN DA/RM/012/2009**

NOMBRE DE LA EMPRESA	DICTAMEN DE LA EMPRESA	OBSERVACIONES
<p><b>CESAR ANTONIO PRADOS CARAVEO</b></p>	<p><b>SI CUMPLE CON LOS LOTES 1,2,3,4,5,6,7,10,16, 22,23,25,34 Y 37</b></p>	<p><b>COTIZA LOS LOTES 1,2,3,4,5,6,7,10,15,16,19,21,22, 23,25,29,30,34,35,36,37,38,40,41</b></p> <p><b>NO COTIZA LOS LOTES 8,9,11,12,13,14,17,18,20,24,26,27, 28,31,32,33,39,42,43,44 Y 45.</b></p>

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO, APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE LA REQUISICIÓN DA/RM/012/2009 ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, HIDRAÚLICO Y SANITARIO, REQUISICIÓN D.A./RM/014/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALQUILER DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA LA ADMINISTRACIÓN, REQUISICIÓN DA/RM/015 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA, REQUISICIÓN DA/RM/018/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA, REQUISICIÓN DA/RM/019/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIAS Y LA REQUISICIÓN DA/RM/020/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, REALIZADA EN LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, CON RECURSOS PROPIOS DEL POA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO. 7 DE MARZO DE 2009.



TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO

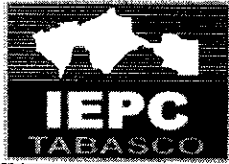


**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

**COMITÉ DE COMPRAS.**

NOMBRE DE LA EMPRESA	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	OBSERVACIONES
		<p><b>NO CUMPLE EN LOS SIGUIENTES LOTES :</b></p> <p><b>15 NO MENCIONA CARACTERÍSTICAS Y CANTI DAD DE PIEZAS POR CAJA</b></p> <p><b>19 NO CUMPLE CON LOS WATS SOLI CITADOS.</b></p> <p><b>21 NO CUMPLE CON LAS CARACTE RÍSTICAS SOLICITADAS</b></p> <p><b>29 NO CUMPLE CON LAS CARACTE RÍSTICAS SOLICITADAS</b></p> <p><b>30 NO CUMPLE CON LAS CARACTE RÍSTICAS SOLICITADAS</b></p> <p><b>35 NO CUMPLE CON LAS CARACTE RÍSTICAS SOLICITADAS</b></p> <p><b>36 NO CUMPLE CON LAS CARACTE RÍSTICAS SOLICITADAS</b></p> <p><b>38 NO CUMPLE CON LAS CARACTE RÍSTICAS SOLICITADAS</b></p> <p><b>40 NO ESPECIFICA LA CAPACI DAD SOLICITADA</b></p> <p><b>41 NO CUMPLE CON LA DESCRIP CIÓN DEL ARTÍCULO SOLICITADO</b></p>

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO, APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE LA REQUISICIÓN DA/RM/12/2009 ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, HIDRAÚLICO Y SANITARIO, REQUISICIÓN D.A./RM/014/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALQUILER DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA LA ADMINISTRACIÓN, REQUISICIÓN DA/RM/015 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA, REQUISICIÓN DA/RM/018/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA, REQUISICIÓN DA/RM/019/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIAS Y LA REQUISICIÓN DA/RM/020/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, REALIZADA EN LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, CON RECURSOS PROPIOS DEL POA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO. 7 DE MARZO DE 2009.



TU PARTICIPACIÓN, ES  
NUESTRO COMPROMISO



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**COMITÉ DE COMPRAS**

NOMBRE DE LA EMPRESA	CUMPLEMIENTO DE LA EMPRESA	OBSERVACIONES
<b>ELÉCTRICA Y PLOMERÍA SILVA S.A. DE C.V.</b>	<b>SI CUMPLE CON LOS LOTES</b> 1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,12, 15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25 ,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35, 36,37,38,39,40,41,42,43,44 Y 45	<b>COTIZA LOS LOTES:</b> 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17 18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30, 31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43, 44 Y 45  <b>NO CUMPLE CON LOS LOTES:</b> 8 NO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO SOLICITADO  13 NO CUMPLE CON LA MEDIDA SOLICITADA  14 NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS
<b>TEMPLE ELECTRICIDAD S.A. DE C.V.</b>	<b>SI CUMPLE CON LOS LOTES</b> 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,18,20,22,23 24,25,,26,28,29,30,31,33,34,35,36,37, 39,40,41,42,43 Y 44	<b>COTIZA LOS LOTES</b> 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,17,18 19,20,21,22,23,24,25,26,28,29,30,31,32 33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43Y44.  <b>NO COTIZA LOS LOTES:</b> 16,27 Y 45  <b>NO CUMPLE CON LOS LOTES:</b> 2 NO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO SOLICITADO 14 NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN SOLICITADA  15 NO CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN SOLICITADA  17 NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS 19 NO CUMPLE CON LOS WATS SOLICITADOS 21 NO CUMPLE CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO, APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE LA REQUISICIÓN DA/RM/012/2009 ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, HIDRAÚLICO Y SANITARIO, REQUISICIÓN D.A./RM/014/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALQUILER DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA LA ADMINISTRACIÓN, REQUISICIÓN DA/RM/015 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA, REQUISICIÓN DA/RM/018/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA, REQUISICIÓN DA/RM/019/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIAS Y LA REQUISICIÓN DA/RM/020/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, REALIZADA EN LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, CON RECURSOS PROPIOS DEL POA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO. 7 DE MARZO DE 2009.

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.



TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS.

NOMBRE DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA	Observaciones
		32 NO CUMPLE CON LA MEDIDA DEL ARTÍCULO SOLICITADO 38 NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS
JOSÉ JESÚS VIDAL CASTILLO	SI CUMPLE CON LOS LOTES 1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44 Y 45.	COTIZA LOS LOTES 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44 Y 45.  LOTE 4 NO CUMPLE CON EL CALIBRE Y EL COLOR LOTE 13 Y 14 NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS

Se aceptan las propuestas presentadas para la requisición DA/RM/012/2009, con fundamento en el Artículo 41 Fracción IV inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

En virtud del fallo a las propuestas técnicas presentadas y aceptadas; con fundamento en el Artículo 41 Fracción IV inciso B) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a la apertura de los sobres que Propuestas Económicas.

**ASUNTO 2.-** Presentación y apertura de los sobres de las propuestas económicas de la requisición **DA/RM/012/2009**, para la adquisición de **Material Eléctrico Hidráulico y Sanitario con 48 lotes**, con cargo a la partida 52702., afectando al proyecto T2AXA Gasto Operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con **suficiencia presupuestal de: \$400,000.00** (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) según oficio S.A./013/2009, de fecha 24 de febrero de 2009, expedido por el L.C.P. Víctor Manuel Acosta Guzmán, Subdirector de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, concursado por **primera ocasión** en la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en el Numeral 9.2 Fracción III del Manual de Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, los Artículos 22 Fracción III y

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO, APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE LA REQUISICIÓN DA/RM/012/2009 ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, HIDRÁULICO Y SANITARIO, REQUISICIÓN D.A./RM/014/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALQUILER DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA LA ADMINISTRACIÓN, REQUISICIÓN DA/RM/015 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA, REQUISICIÓN DA/RM/018/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA, REQUISICIÓN DA/RM/019/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIAS Y LA REQUISICIÓN DA/RM/020/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, REALIZADA EN LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, CON RECURSOS PROPIOS DEL POA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO. 7 DE MARZO DE 2009.



TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS.

36 Párrafo Segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, Artículos 40 Fracción II y 41 Fracción IV inciso A) del Reglamento de la citada Ley, con la participación de los siguientes proveedores.

NOMBRE DE LOS PROVEEDORES	LOTES CONSIDERADOS EN SU COTIZACIÓN	IMPORTE SIN I.V.A.
1.- CESAR ANTONIO PRADOS CARAVEO	24	\$221,099.09
2.- ELECTRICA Y PLOMERIA SILVA S.A. DE C.V.	45	\$272,886.65
3.- TEMPLE ELECTRICIDAD S.A. DE C.V.	42	\$329,800.95
4.- JOSÉ JESÚS VIDAL CASTILLO	45	\$311,314.65

Después de analizadas las propuestas económicas, de acuerdo a los requisitos solicitados en las bases de la invitación, éste Comité determina lo siguiente:

**ACUERDO:** Con fundamento en los Numerales 9.7.5 y 9.7.6 del Manual de Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Artículos 34 Párrafo Primero y 36 Párrafo Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; así como el Artículo 41 Fracción IV inciso B) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a la elaboración del **Cuadro Comparativo**; mismo que se anexa a la presente acta y del cual se obtienen los siguientes resultados:

1.- Se adjudica al proveedor José Jesús Vidal Castillo, los lotes 19, 20, 26, 28 y 30 en virtud de presentar en los lotes asignados la propuesta solvente más baja con un monto global adjudicado de \$27,896.00 (Veintisiete Mil Ochocientos Noventa y Seis Pesos 00/100 M.N.) más el I.V.A..

2.- Se adjudica al proveedor César Antonio Prados Caraveo (Madeco), el lote 2 en virtud de presentar en el lote asignado la propuesta solvente más baja con un monto global adjudicado de \$30,829.56 ( Treinta Mil Ochocientos Veintinueve Pesos 56/100 M.N.) más el I.V.A..



TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

**COMITÉ DE COMPRAS.**

3.- Se adjudica al proveedor Eléctrica y Plomería Silva, S.A. de C.V., los lotes 7, 9, 10, 12, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 45; en virtud de presentar en los lotes asignados la propuesta solvente más baja con un monto global adjudicado de \$94,889.50 ( Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Pesos 50/100 M.N.) más el I.V.A..

4.- Se adjudica al proveedor Temple Electricidad, S.A. de C.V., los lotes 1, 3, 4, 5, 6, 8, 11, 36, 43 y 44; en virtud de presentar en los lotes asignados la propuesta solvente más baja con un monto global adjudicado de \$84,799.50 (Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Nueve Pesos 50/100 M.N.) más el I.V.A.

Con fundamento en el artículo 38 Fracción III y 43 Párrafo Primero del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se declaran desiertos los lotes 13, 14; en virtud de que las propuestas recibidas no convienen a los intereses del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco .

**ASUNTO 3.-** Se declaró desierto por primera ocasión en la etapa técnica, la requisición DA/RM/014/2009 con 2 lotes, referente a la adquisición de Alquiler de Equipos y Muebles para la Administración, por no reunir el mínimo de 5 propuestas.

Se procede a la lectura del Dictamen Técnico realizado a las propuestas técnicas de la requisición **DA/RM/015/2009 con 5 lotes**, emitido por el Lic. José Antonio Arnaiz Pérez, Jefe del Departamento de Servicios Generales adscrito a la Dirección de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, quien dictaminó lo siguiente:

**REQUISICIÓN DA/RM/015/2009**

NOMBRE DE LA EMPRESA	DICTAMEN DE LA EMPRESA	OBSERVACIONES
OFILINEA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE EN LOS LOTES 1, 3 Y 5	SI COTIZA LOS LOTES 1, 2, 3 Y 5 NO COTIZA EL LOTE 4. NO CUMPLE LOTE 2 CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO A

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO, APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE LA REQUISICIÓN DA/RM/012/2009 ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, HIDRÁULICO Y SANITARIO, REQUISICIÓN D.A./RM/014/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALQUILER DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA LA ADMINISTRACIÓN, REQUISICIÓN DA/RM/015 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA, REQUISICIÓN DA/RM/018/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA, REQUISICIÓN DA/RM/019/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS Y MAQUINARIAS Y LA REQUISICIÓN DA/RM/020/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, REALIZADA EN LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS, CON RECURSOS PROPIOS DEL POA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO. 7 DE MARZO DE 2009.